



Justicia

1603

25 AGO. 2026

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta de personal del Ministerio de Justicia y del Derecho

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

En ejercicio de sus facultades, en especial las conferidas por el artículo 1 del Decreto 0658 de 2024 y el numeral 13 del artículo 6 del Decreto 1427 de 2017 modificado por el artículo 2 del Decreto 1017 de 2023 y,

CONSIDERANDO:

El artículo 23 de la Ley 909 de 2004 prevé: "*Los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en esta ley*".

Una vez revisada la documentación y hoja de vida de la señora **María Margarita Amaris Harker**, identificada con la cédula de ciudadanía No 63.542.668, la Coordinadora del Grupo de Gestión Humana certificó que reúne los requisitos exigidos para ejercer el empleo denominado Director Técnico, Código 0100, Grado 23, ubicado en la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia y del Derecho, de conformidad con las normas vigentes y el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a la señora **María Margarita Amaris Harker**, identificada con la cédula de ciudadanía No 63.542.668 en el empleo denominado Director Técnico, Código 0100, Grado 23, ubicado en la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Artículo 2. Comunicar la presente resolución a la señora **María Margarita Amaris Harker**.

Artículo 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

25 AGO. 2026


IVÁN ALFONSO CANCINO GONZÁLEZ
Ministro de Justicia y del Derecho

Elaboró: Hedy Danessi Naranjo Gallego - Profesional Universitario - Grupo de Gestión Humana
Revisó: Juan Carlos Díaz Osorio - Contratista - Grupo de Gestión Humana

Jaime Ricardo Saavedra Patarmayo - Contratista - Grupo de Gestión Humana

Linda Suárez Villamizar - Coordinadora - Grupo de Gestión Humana

Edgar Hernando Suárez Vega. - Contratista Secretaría General

Aprobó: Liliana María Posada Correa. Secretaria General